



CONVOCATORIA 06/2022

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 23 de los Lineamientos para la Selección de las Personas que Serán Consideradas para Ocupar las Plazas Vacantes Pertenecientes a Carrera Judicial de los Tribunales Laborales del Poder Judicial del Estado de Chihuahua y de la convocatoria CJE/06/2022, se hace la presente publicación de los folios de las personas que pasan a la Etapa 2:

FOLIO
CON87
CON202
CON27
CON137
CON11
CON72
CON30
CON127
CON47
CON176
CON139
CON157
CON14
CON248
CON41
CON46
CON276
CON255
CON113
CON170
CON249
CON13
CON5
CON54
CON135
CON140
CON222
CON271
CON10
CON21
CON118
CON145
CON59



PODER JUDICIAL
COTEJADO

COTEJADO

FOLIO
CON61
CON98
CON120
CON141
CON178
CON85
CON173
CON115
CON174
CON39
CON70
CON134
CON17
CON195
CON40
CON243
CON107
CON82
CON177
CON29
CON197





PODER JUDICIAL
ESTADO DE CHIHUAHUA

CJE

CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

ES COPIA FIEL Y CORRECTA SACADA DE SU ORIGINAL QUE SE TUVO A LA VISTA, LA QUE DEBIDAMENTE COTEJADA Y SELLADA SE COMPULSA EN UNA FOJA ÚTIL, QUE SE EXPIDE PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. SE AUTORIZA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A DIECIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS. CONSTE.-

LICENCIADA OLIVIA CITLALLI AGUILAR NATIVIDAD
SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN FUNCIONES DE
SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA POR
AUSENCIA TEMPORAL DE SU TITULAR, CONFORME AL ARTÍCULO 270 DE
LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.



